

INFORME

3 auxiliares, Grado 19° E.M.R. (Licencia de Enseñanza Básica más Licencias de Conducir Clases A3; A4 y D.

Se reúne la Comisión Calificadora de Concurso, compuesta por los funcionarios: JOSE MIGUELA ARJONA BALLESTEROS, Secretario Municipal, Grado 6° EMR; MILLISEN MORAGA AZOCAR, Directora de Control, Grado 6° EMR; Sr. JUAN MARTIN GELABERT ZAGAL, Administrador Municipal, Grado 6° EMR, y Sr. JUAN ANTONIO ULLOA SALAZAR, Jefe de Personal, Jefatura, Grado 9° EMR.; para revisar los antecedentes de postulantes al Concurso de Antecedentes, de conformidad a factores de Selección y Ponderación, estipuladas en las Bases del Certamen para proveer el cargo indicado precedentemente, obteniéndose el siguiente resultado:

N°	REFE-RENCIA	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	PONDERACION						SUB TOTAL	10% Entrevista Personal		TOTAL		
					40% ESTUDIOS Y CAPACITACION			30% EXPERIENCIA LABORAL				20% EVALUACION Y CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS			PUNTOS	N-TAJE FINAL
					TITULO	CAPA-CITA-CIÓN	TOTAL PUNTOS	PORCENTAJE	PUNTOS	PORCENTAJE		PUNTAJE EN PRUEBA DE CONOCIMIENTO	PORCENTAJE PONDERADO			
1	1894	GAVILAN	RUBIO	JOSE RICARDO	60	0	60	24		0		0	24	0	24	
2	1939	RECABARREN	SOTO	ROGER ESTEBAN			0	0		0		0	0	0	0	
3	1969	CAMPOS	VERGARA	JOSE RODRIGO			0	0		0		0	0	0	0	
4	1970	CAMPOS	VERGARA	JOSE RODRIGO			0	0		0		0	0	0	0	
5	2002	GONZALEZ	OPORTO	NELSON EXEQUIEL			0	0		0		0	0	0	0	
6	2016	FLORES	ROJAS	IGNACIO ALBERTO			0	0		0		0	0	0	0	

PROPOSICION

La Comisión que suscribe, propone al Señor Alcalde; llamar a un nuevo concurso para proveer los cargos de **3 auxiliares, grados 19° EMR, Choferes Licencias de Conducir clases A3; A4 y D**, dado que en la etapa de Ponderación de puntajes, **ninguno de los postulantes, adjuntó certificados exigidos para acreditar** la "Experiencia Laboral"; ni tampoco acompañaron la "Hoja del Vida del Conductor", para evaluar y ponderar puntos en el factor "Evaluación de conocimientos Especificos"; razón por lo cual, no alcanzan al menos 60 puntos ponderados para acceder a la entrevista, ni menos los 80 puntos ponderados para ser considerados postulantes idóneos para el cargo.

1	XXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
2	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
3	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
 SECRETARIO MUNICIPAL
 GRADO 6° EMR

JUAN MARTIN GELABERT ZAGAL
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 GRADO 6° E.M.R.

MILLISEN MORAGA AZOCAR
 DIRECTORA DE CONTROL
 GRADO 6° EMR



JUAN ANTONIO ULLOA SALAZAR
 JEFE DE PERSONAL
 JEFATURA GRADO 9° E.M.R.